



COMPAÑERA/O JUBILADA/O:

Las y los trabajadores de las telecomunicaciones sabemos lo que significa la construcción colectiva en base a las premisas de solidaridad y unidad entre compañeras y compañeros. Las telefónicas y telefónicos vimos y vivimos la reconstrucción de nuestro gremio para que se transforme hoy en esta red de prestaciones y servicios acorde a las necesidades de las y los trabajadores activas/os y jubiladas/os en beneficio de toda la familia de las telecomunicaciones.

Con el aporte de todas y todos logramos la construcción de la nueva sede gremial, el emplazamiento de aulas y oficinas en 24 Noviembre 40; la puesta en valor de los espacios de esparcimiento como el Complejo Polideportivo Cal Tucurá y el Club Teléfonos.

En este mismo sentido, gracias a la recuperación y saneamiento del Fondo Compensador Telefónico por y para las/os trabajadores, pudimos llevar adelante la apertura de la Clínica del Parque Centenario, el centro de asistencia de alta calidad en salud con tecnología de última generación y facilitamos el acceso a la vivienda mediante la adjudicación de unidades en el edificio de la calle Independencia 736/42/46.

También, trabajamos en la formación profesional a través de la puesta en marcha del Instituto de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones (IDETEL) y brindamos un mejor servicio de salud mediante la Obra Social del Personal de las Telecomunicaciones (OSPETELCO).

Llevar adelante estas obras, consolidar nuestras instituciones y alcanzar las conquistas y reivindicaciones para las y los trabajadores de las telecomunicaciones demuestra que el rumbo es, fue y será el fortalecimiento de la unidad y la solidaridad.

Con este espíritu, y para brindar mayores beneficios a las y los compañeras/os en etapa pasiva, conformamos el **Plan Solidario para Trabajadores/as Jubilados/as de las Telecomunicaciones** que se sustenta fundamentalmente gracias al aporte de carácter sindical que realizan los/as trabajadores/as en actividad. **Hoy se hace imprescindible su relanzamiento para garantizar y sostener las prestaciones sociales para las personas mayores, por ello necesitamos potenciar el aporte de cada compañera/o jubilada/o.**

Te vamos a contactar para definir tu contribución al Plan Solidario. Si querés más información o especificar tu colaboración, podés llamarnos al 0800-345-0427 o concurrir, de lunes a viernes, a los puntos de atención al público en Capital Federal: Clínica del Parque Centenario en Campichuelo 662, PB, de 8 a 17 hs; o en nuestras oficinas en Av. Raúl Scalabrini Ortíz 2415, Piso 5B, de 9 a 13.30 hs.

Nuestro compromiso es con cada compañera y compañero. Apelamos a la voluntad de cada una/o para poder brindar más y mejores prestaciones. Necesitamos que te sumes para avanzar y seguir creciendo.

